

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE

ACCIONISTAS DE MOVEREBAIK S. A.

En la ciudad de Quito, hoy 21 de abril de 2014, a las 10h00 en el local social de la Compañía, ubicado en la Calle Leonardo Murialdo E8-75 y Ventura Aguilera, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de los Accionistas de la compañía MOVEREBAIK S. A., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día.

1.- Aprobación los balances generales 2013 en normas internacionales de información financiera "NIIF" para pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Comparece como Presidente de la Junta, Sr. Esteban Mauricio Vega Hidalgo; y actúa como Secretaria de la misma, Sra. Alexandra Cecilia Velasco Arévalo.

Como único punto del orden del día el Presidente de la Junta menciona la necesidad de Aprobar los Estados Financieros en NIIF del Ejercicio Fiscal 2013.

Los accionistas resuelven aceptar por unanimidad lo propuesto por lo que se rinde la autorización solicitada.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma, que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.



Esteban Mauricio Vega Hidalgo
Presidente – Socio.
MOVEREBAIK S. A.



Alexandra Cecilia Velasco Arévalo
Gerente General–Secretaria-
Socia.
MOVEREBAIK S. A.